| Alcaldía de Bucaramanga | ACTA DE ENTREGA PARCIAL Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DE BIENES MUEBLES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS | Código: F-INV-8500-238,37-002 |
|---|---|---|
| | | Versión: 0.0 |
| | | Fecha aprobación: Octubre –26-2017 |
| | | Página 1 de 1 |

En Bucaramanga a los 28 días del mes de octubre del año 2025, se reunieron los señores, SANDRA MILENA SANTOS PARRA identificado con cédula de ciudadanía N° 63527565, en su calidad de SUPERVISOR del contrato No. 198 de fecha 29 de Agosto de 2.025 y la señora CLAUDIA GARCIA BLANCO (QUIEN ENTREGA) identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.327.133 Representante Legal de la **UNION TEMPORAL AYUDAS TECNICAS 2025 identificada con el nit # 901.979.336-1 ,** con el fin de verificar la **ENTREGA PARCIAL Y RECIBIDO** de lo que se detalla a continuación con destino a la POBLACION VULNERABLE ATENDIDA POR LA SECRETARIA .DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

| ÍTEM | CONCEPTO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CANT |
|---|---|---|---|
| 1 | DE USO DIARIO SOBRE MEDIDAS | Silla de ruedas de uso diario, fabricada en Aluminio sobre medidas de la persona de acuerdo a su discapacidad, chasis fijo, espaldar abatible, tapizado en lona reforzada con malla de lujo, cojín en espuma antiescaras en lona con cierre removible y tela fría de 40cm x 40cm x 10cm o 5cm y/o de acuerdo al tamaño del asiento de la silla, llantas traseras con sistema de desmonte rápido, neumáticas de 26 pulgadas, rin de radios, aros de impulso en acero inoxidable, llantas delanteras en caucho siliconado de cinco (5) o cuatro (4) pulgadas, frenos bilaterales tipo tijera, pintura electroestática (en 3 colores para hombre y 3 colores para mujeres), tapas laterales protectores, pies ceros unipodal, brazos bilaterales (opcionales), cinturón de seguridad tipo vehículo, con rin aerodinámico de 26 pulgadas, manzana de aluminio; y logo institucional de la alcaldía bordado o estampado en espaldar de 20 cm x 20cm | 31 |

OBSERVACIONES: SE REALIZA ENTREGA PARCIAL DEL ITEMS DESCRITO EN ESTA ACTA.

Verificado lo anteriormente descrito, se deja Constancia que los bienes detallados se recibieron a SATISFACCION y en constancia se firma por los que en ésta intervinieron:

REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: CLAUDIA GARCIA BLANCO
Quien Entrega

FIRMA SUPERVISOR
Nombre: SANDRA MILENA SANTOS PARRA
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Scanned with CamScanner